

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

29399 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, sobre Asistencia Marítima (embarcación de recreo bandera polaca denominado "Selkie").*

EDICTO

Doña Amalia Isabel Passolas Serrano, Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado a mi cargo se instruye el Expediente de Asistencia Marítima, con motivo de los servicios prestados, por el buque de Salvamento Marítimo "SALVAMAR MIRACH", en fecha 8 de julio de 2023, a la embarcación de recreo denominado "SELKIE", cuando se encontraba con problemas, en aguas de Galicia. Siendo remolcado dicho buque al puerto de Vigo, donde quedó atracado.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Art. 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE número 310) Reguladora de la materia, a fin que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, Residencia Logística Ala Derecha-Arsenal Militar 15490 Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente Edicto.

Ferrol, 5 de octubre de 2023.- Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, Amalia Isabel Passolas Serrano.

ID: A230037434-1